ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7688

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 4 DEL CONTRATO N° 7741/2020 SUSCRITO CON EL CONSORCIO SIDE – ELEMEC (SIDE S.R.L. – ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ), INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1468/2018, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LAS AGENCIAS REGIONALES Y ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHPO).

Asunción, 29 de diciembre de 2023

VISTO: El pedido formulado en el Interno DR/CO/5298/2023 de fecha 29 de Diciembre de 2023 de la Oficina de Gestión de Contratos y Obras Regionales, con la aprobación de la Dirección de Gestión Regional, para la emisión del Convenio Modificatorio N° 4 del Contrato N° 7741/2020 suscrito con el CONSORCIO SIDE – ELEMEC (SIDE S.R.L. – ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ), inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018, con ID N° 355487, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO); y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), con base en los antecedentes, fundamenta:

Que la Unidad Solicitante del Convenio, manifiesta la necesidad de continuar con los trabajos programados de alivio de carga, a fin de cumplir con las metas institucionales relativas al mejoramiento del servicio, por lo que se requiere la ampliación de la vigencia contractual;

Que el objeto de la emisión del Convenio Modificatorio, consiste en ampliar la vigencia del referido Contrato, hasta el 31 de diciembre de 2024;

Que se cuenta con el Dictamen UOC/ANDE/Nº 445/2023 de la Unidad Operativa de Contratación de la ANDE, de fecha 29 de diciembre de 2023;

Que el procedimiento reúne los requisitos exigidos para la emisión del Convenio Modificatorio Nº 4, conforme al Art. 9° de la Resolución DNCP N° 4400/2022 de fecha 24 de noviembre de 2022;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 7688

POR LA QUE SE AUTORIZA LA EMISIÓN DEL CONVENIO MODIFICATORIO N° 4 DEL CONTRATO N° 7741/2020 SUSCRITO CON EL CONSORCIO SIDE – ELEMEC (SIDE S.R.L. – ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ), INHERENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ANDE Nº 1468/2018, PARA EJECUCIÓN DE OBRAS DE ADECUACIÓN Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO DE DISTRIBUCIÓN EN LAS AGENCIAS REGIONALES Y ASUNCIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATO ABIERTO (HHPO).

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Autorizar la emisión del Convenio Modificatorio N° 4 del Contrato N° 7741/2020, suscrito con el CONSORCIO SIDE – ELEMEC (SIDE S.R.L. – ELEMEC INGENIERÍA DEL ING. FRANCISCO ORTIZ), inherente a la Licitación Pública Nacional ANDE Nº 1468/2018, para Ejecución de Obras de Adecuación y Ampliación del Sistema Eléctrico de Distribución en las Agencias Regionales y Asunción, bajo la modalidad de Contrato Abierto (HHPO), el cual consiste en ampliar la vigencia contractual, hasta el 31 de diciembre de 2024.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Gestión Regional y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. FÉLIX SOSA
Presidente